DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO Sistema de Alertas Tempranas – SAT

INFORME DE RIESGO AI No 074-04

Fecha: Noviembre 11de 2004

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL RIESGO

Departamento	Municipio o distrito	Zona urbana			Zor	na rural	Territorio étnico		
		Cabecera, localidad o zona	Comuna	Barrio	Corregimiento	Vereda	Resguardo	T colectivo	
Caquetá	San José de Fragua.					Veredas de la Cabecera Municipal: El Luna, Bellavista, El Cristal, El Mirador, La Cumbre, La Paz, Monterrey, Triunfo San Pedro, Alto San Isidro Gallineta. Inspección de Policía Yurayaco: Cabecera Inspección, Boca Luna, El Carmen, Las Perlas, Patio Bonito, La Temblona Inspección de Policía Fraguita, Cabecera Inspección de Policía Sabaleta e Inspección de Policía Sabaleta e Inspección de Policía Puerto Bello; El Portal Sabaleta.			
	Curillo					Inspección de policía de Puerto Valdivia, Alto Bonito, Belisario, Camelias, Cerrito, El Vergel, Fidelicias, La Florida, La Novia Inspección de Policía de Salamina Las			

Sede Central: Calle 55 No. 10-32
Tel.: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300
Bogotá, D.C., Colombia
E mail: sat@defensoria.org.co

1

			Brisas, Las Delicias, Las Gaviotas, Los Naranjales, Matecaña, Palizadas, Playa Alta, Puerto Amor, Villa Del Prado, y Yurayaco Bajo.	
			. a.ayaoo bajo.	

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO

Indígenas	Afrodescendientes	Otra población 🔀
municipios de San José de Fraç 49 FARC y el Bloque Sur de los veredas La Novia y Puerto Vald de los Barrios 20 de Julio, Bue	gua (4.548) y Curillo, (3.625). La disp s Andaquíes de las AUC, representa livia y la Inspección de Policía de Yu	y de algunas inspecciones y veredas de los outa territorial que se presenta entre el Frente particular riesgo para las comunidades de las rayaco en la Vereda La Luna y los habitantes Centro en el casco urbano de San José del

DESCRIPCION DEL RIESGO

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO

El Frente 49 de las FARC y el Bloque Andaquíes de las AUC se disputan la influencia en el área que configuran los municipios de Curillo y San José de Fragua en el occidente del departamento de Caquetá. Los actores armados buscan controlar los centros de acopio y producción de coca y dominar los corredores de movilidad, y acceso a los centros poblados más importantes entre los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá.

En el contexto de violencia indiscriminada, los líderes de juntas de acción comunal, tenderos, conductores y dueños de botes de navegación, son estigmatizados por el hecho de haber transportado, vendido alimento o por sostener conversaciones casuales con miembros del grupo contrario.

En los últimos meses el conflicto en la zona se ha agudizado y degradado, los grupos enfrentados han elevado su pié de fuerza y utilizan métodos y medios de violencia indiscriminada que afectan de manera grave la población civil; en el municipio de Curillo el Comando de Policía ubicado al nororiente de la cabecera sobre al ribera del río, es hostigado con cilindros y granadas de mortero por los frentes 32, 48 y 49. Los barrios El Poblado, El Centro, Rodrigo Turbay y El Jardín se encuentran en medio del fuego cruzado, dado que el Ejército dispara morteros que en su recorrido pasan por la cabecera municipal en dirección norte – occidente.

Un factor de riesgo adicional esta dado por la presión de las FARC a las comunidades como una medida para mitigar los efectos del Plan Patriota, en las acciones la insurgencia han obligado a la población civil a desplazarse a las cabeceras municipales, imponen exacciones sobre los cultivos de uso ilícito; entretanto las AUC señalan y extorsionan la población civil y los obligan a prestarles colaboración.

Los líderes de las juntas de acción comunal, tenderos y conductores y dueños de botes de navegación, son estigmatizados por haber transportado, vendido alimento a miembros del grupo contrario. En el escenario descrito es factible que se presenten, entre otros, asesinatos selectivos y de configuración múltiple, desplazamiento de la población hacia las cabeceras municipales, ataque indiscriminado con interposición de población civil, señalamientos, amenazas y extorsión. 2. GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA X FARC **AUC OTRO ELN** Cuál 3. GRUPOS ARMADOS ILEGALES FUENTE DE LA AMENAZA X FARC **ELN OTRO** 4. FACTIBLES INFRACCIONES AL D.I.H. Atentados contra la vida, la libertad y la integridad física de la población civil (homicidio selectivo, de configuración múltiple) Afectación de la población civil como consecuencia de acciones bélicas (ataque indiscriminadoenfrentamientos con interposición de población civil) Destrucción de bienes civiles y/o afectación de bienes indispensables para la supervivencia de la población civil por ataque indiscriminado con armas no convencionales). Desplazamiento forzado de la población civil. 5. DERECHOS FUNDAMENTALES AMENAZADOS: A la vida A la integridad personal A no ser desaparecido A la libertad personal A no ser desplazado Al libre desarrollo de la personalidad. A la libre circulación A la libertad de residencia

VALORACIÓN DEL RIESGO

Según la proyección poblacional del DANE para el 2004, el municipio de Curillo tiene 15.258 habitantes y San José de Fragua 15.460 habitantes. Lo que representa una concentración demográfica alta para las características del departamento del Caquetá; las hectáreas de coca sembrada en el municipio de Curillo ascienden a 581 y en municipio de San José de Fragua a 665. Alrededor del circuito económico de la coca los actores armados obtienen recursos suficientes para el sostenimiento de los frentes de guerra y les permite aumentar el número de combatientes y mejorar sus pertrechos y provisiones.

La existencia de corredores naturales que permiten la comunicación hacia el Cauca, (municipios de Santa Rosa y Piamonte) Putumayo (municipio de Puerto Guzmán), centro y el sur – oriente del Departamento del Caquetá, facilitan a las FARC el transporte de insumos, avituallamientos e incluso la movilización de sus columnas ante el asedio de las tropas del ejército y de los grupos de autodefensas en las cabeceras municipales.

En el 2002 los enfrentamientos entre el Frente Sur de los Andaquíes y el Frente 49 de las FARC se intensificaron en la zona, en la Inspecciones de Policía de Yurayaco y La Novia, en el municipio de Curillo, los combates produjeron el desplazamiento de los campesinos hacia el Municipio de San José del Fragua. Durante el año 2002 se presentaron seis desplazamientos masivos en los municipios de Curillo y San José del Fragua, si bien es cierto en el 2003 no se presentaron desplazamientos masivos, el desplazamiento individual es una constante, en éste año en el mes de agosto en la inspección de Salamina 123 personas se vieron obligadas a huir luego de la masacre en la que se responsabiliza a las FARC. Las muertes selectivas también afectan la población civil, en el 2003, 21 civiles mueren en la región victimas de las retaliaciones de los grupos armados y en el presente año la confrontación por mantener la influencia o buscar el control de las cabeceras ha dejado 13 víctimas en el Municipio de San José del Fragua y una masacre en la Inspección de Salamina el Municipio de Curillo.

Los municipios de Curillo y San José del Fragua han sido zona de influencia del frente 49 de las FARC desde la década de los setentas, desde entonces se han expandido y afianzado con varias dinámicas: en el ámbito militar con el aumento de tropas, ahora tienen el apoyo de la Columna Móvil Arturo Medina, y la dotación de armamento; en la esfera política local extorsionando y amenazando a los funcionarios de las administraciones municipales, y en las zonas rurales las FARC fungen como administradores de justicia utilizando mecanismos intimidatorios y violentos para la resolución de conflictos; en el campo social intimidan, amenazan a la población y en el ámbito económico, extorsionan y cobran exacciones a los cultivos de coca.

Las FARC también realizan frecuentes restricciones a la movilidad de las personas, durante el mes de Junio de 2004, y durante 20 días, prohibieron el paso por la vía que cruza por Yurayaco, lo que provocó el desabastecimiento de alimentos en la inspección. El 25 de agosto de 2.004, en la Inspección de Salamina, ubicada en el costado oriental del río Yurayaco, las FARC, asesinaron tres personas de la región, acusándolas de colaborar con los paramilitares, el hecho produjo el desplazamiento forzado de 123 personas, posteriormente las autodefensas buscaron tomar represalias que fueron rechazadas por la comunidad.

Este Frente opera en Solano, Valparaíso, Albania, San Antonio de Getuchá (Milán) y Morelia en el Departamento del Caquetá ha tenido acciones en los municipios Santa Rosa y Piamonte en el Cauca y en el municipio de Puerto Guzmán en el Putumayo, domina la margen occidental del río Yurayaco que recorre los municipios de San José del Fragua y Curillo hasta desembocar en el río Caquetá. Las FARC estarían movilizando tropas hacia las zonas orientales de dicho río, para enfrentar AUC.

Actualmente las autodefensas en su estrategia de expansión político militar en el ámbito nacional, ingresaron en el 2.000 al municipio de San José del Fragua con el frente Sur de los Andaquíes desde el departamento del Cauca y en el 2001 al municipio de Curillo para disputar los territorios que entonces eran de influenciados por las FARC, sus actividades están más ligadas con las cabeceras municipales, en tal sentido, se centran en tratar de influenciar a las administraciones, amenazar y extorsionar la población. El frente Sur de los Andaquíes disputa actualmente en una cruenta lucha con el Frente 49 de las FARC el control social, territorial y económico de la región.

Los paramilitares han realizado incursiones en las veredas cercanas a las cabeceras municipales amenazando la población y robando los alimentos, los habitantes de la Inspección de Yurayaco, son señalados indistintamente por los grupos armados ilegales de prestar colaboración al bando contrario.

Sede Central: Calle 55 No. 10-32 Tel.: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 Bogotá, D.C., Colombia E mail: sat@defensoria.org.co Con su acción las AUC buscan minar la influencia que hasta el momento mantiene la insurgencia en las zonas rurales, e impedir el fácil acceso a los corredores de movilidad que utilizan las FARC y que conduce a los departamentos del Cauca y Putumayo a través de las trochas y carreteras que se comunican con la troncal de la selva y las redes fluviales afluentes del río Caquetá, del mismo modo, disputan el manejo del circuito económico de la coca.

Las acciones tácticas de los paramilitares que dominan la cordillera y la zona selvática que limita con el Putumayo, van dirigidas a copar los municipios que limitan con el río Caquetá, el movimiento de tropas se ha realizado desde el departamento del Cauca hacia los municipios de Cartagena del Chairá y Albania a través de la troncal de la selva, allí conservan un relativo control en la vega oriental del río Yurayaco y en las poblaciones ubicadas sobre la troncal y en la carretera central que comunica a Albania con Curillo; la presencia de las autodefensas se estaría realizando por las trochas comunican el municipio de Albania con Salamina y por la vía que comunica con Fraguita, en San José del Fragua, y las veredas La Novia y Puerto Valdivia, en Curillo. Los combatientes hacen incursiones temporales a las zonas del contendor, causando entre la población zozobra por las acciones que se puedan presentar.

Un ingrediente adicional de riesgo para la población civil es la cantidad de hectáreas sembradas de coca, cerca de 1200 en el 2003, que significa un incremento del 35% con relación a las hectáreas del 2002. El Estado implementa programas para la erradicación de cultivos ilícitos en los dos municipios, pero su acción está desligada de un programa de desarrollo y sostenibilidad frente a un producto que tiene una rápida realización en el mercado. Con los productos agrícolas y la ganadería la situación es similar, el difícil acceso a los centros de acopio y a la comercialización, por las precarias condiciones de vías, propicia que grupos de campesinos se vinculen el circuito económico que genera la siembra de coca, transformación y transporte de insumos y precursores químicos.

La población compuesta por campesinos y colonos dispersos, que se han localizado en caseríos, tienen un bajo nivel de cohesión social dada su relación con el territorio, está ubicada cerca de los corredores de movilidad, razón por la cual son permanentemente estigmatizados y señalados por los combatientes de colaborar con el bando contrario, situación que los hace especialmente vulnerables; los bandos en contienda realizan incursiones frecuentes en las zonas de rival que generando terror entre la población.

Dada la dinámica de guerra impuesta por los actores armados, son particularmente vulnerables las poblaciones que se encuentran ubicadas en la troncal de la selva; en la trocha que comunica con El Luna y Salamina; en la trocha que une al kilómetro 26 ubicado en Albania que comunica con Salamina y la carretera central que une a los Municipios de Albania y Curillo, y en las riveras de los ríos Yurayaco, Fraguita, Fragua Grande y las quebradas La Curillo y El Canelo.

Las operaciones del Plan Patriota ha desplegado Fuerza Pública son esporádicas y cuando concluyen los grupos irregulares regresan, adicionando mayor riesgo a los pobladores.

Considerando las condiciones de vulnerabilidad de la población, la fragilidad de los mecanismos de prevención y protección de las comunidades, la estigmatización por los grupos armados ilegales, y que podría darse la eventualidad de un ataque indiscriminado, se ha valorado como de **nivel alto el riesgo** de la población por la situación que como consecuencia del conflicto armado afronta la población civil en las veredas, barrios y corregimientos referidos de los municipio de San José de Fragua y Curillo en el departamento de Caquetá.

NIVEL DEL RIESGO: ALTO	Х	MEDIO	BAJO	

AUTORIDADES VINCULADAS AL DEBER DE PROTECCION

AUTORIDADES CIVILES:

Gobernador del Departamento de Caquetá Alcaldes de San José del Fragua y Curillo. Personerías de San José del Fragua y Curillo. Red de Solidaridad Social

FUERZA PÚBLICA:

Batallón Juanambú Compañía Rayo. Ejército Nacional Batallón Juanambú XII Brigada Batallón Diosa del Chairá.

POLICIA NACIONAL:

Comando de Policía Departamental del Caquetá Comando de Policía de Curillo Comando de Policía de San José de Fragua

RECOMENDACIONES

Se solicita al CIAT emitir la Alerta Temprana correspondiente y orientar la adopción de medidas que permitan conjurar, mitigar o controlar la situación de riesgo descrita, con el fin de proteger la población civil y brindar la atención humanitaria si así fuese el caso, en especial consideramos necesario.

Que las administraciones, de los municipios de San José de Fragua Curillo coordinen las acciones necesarias en correspondencia y complementariedad con los programas de prevención y protección del los planes de desarrollo municipal, para disminuir el accionar de los grupos irregulares que están afectando de forma grave derechos fundamentales de la población tanto en el área urbana como rural. Del mismo modo, para que desde los Comités Municipales para la Atención Integral a la Población Desplazada se busque acelerar la gestión de recursos a nivel municipal, departamental, nacional e internacional destinados dar soluciones integrales a la población desplazada atendiendo la sentencia T 025/04 de la Corte Constitucional.

Que la Fuerza Pública en los municipios de San José de Fragua y Curillo adopte controles para evitar violaciones masivas a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario con especial respeto por la población que se encuentra ubicada en la troncal de la selva; en la trocha que comunica con El Luna y Salamina; en la trocha que une al kilómetro 26 ubicado en Albania que comunica con Salamina y la carretera central que une a los Municipios de Albania y Curillo, y en las riveras de los ríos Yurayaco, Fraguita, Fragua Grande y las quebradas La Curillo y El Canelo, del mismo modo, que Fuerza Pública de los municipios de San José de Fragua y Curillo, adopte medidas para evitar los retenes ilegales que afecten el abastecimiento de víveres a la población y adopte medidas tendientes a evitar los hostigamientos que realizan las FARC desde la desde la vega sur occidental del río Caquetá son de particular riesgo en los barrios El Poblado, El Centro, Rodrigo Turbay y El Jardín.

Sede Central: Calle 55 No. 10-32 Tel.: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 Bogotá, D.C., Colombia E mail: sat@defensoria.org.co Que las autoridades municipales conjuntamente con la Fuerza Pública adopte controles para impedir y/o superar la incomunicación de las comunidades y para que garantice la libre movilización de las personas y acceso a bienes indispensables, en el mismo sentido, adopte medidas para la seguridad de líderes o personas en situación especial de riesgo.

Que se oriente a las Autoridades departamentales y a la Red de Solidaridad Social que realicen acciones de acompañamiento a las comunidades en riesgo y verificar la situación de 123 personas desplazadas el pasado 25 de agosto de la Inspección de Salamina en el Municipio de Curillo

A la Red de Solidaridad Social y a las Alcaldías de los municipios de Curillo y San José de Fragua, coordinar la activación del Comité de Atención a Población Desplazada y los respectivos planes de contingencia frente a los posibles desplazamientos que se puedan generar por los efectos del conflicto armado.

A la dirección del Plan Nacional de Desarrollo para que amplié la cobertura del programa en los municipios de Curillo y San José de Fragua, con miras a reducir el área de los cultivos de uso ilícito

Así mismo, se solicita informar a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y a la Comisión de verificación de la OEA y a la Oficina del Ato Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, para que en el marco de las actividades de verificación del cese de hostilidades por parte de los grupos de autodefensas del Bloque Sur de los Andaquíes que actúa en la región y tienen representación en Santa fe de Ralito (Córdoba), se exhorte el cumplimiento de los acuerdos y especialmente al respeto por la población civil.

DANIEL MEDINA GONZALEZ

Defensor Delegado para la Evaluación de Riesgo de Población

Civil como Consecuencia del Conflicto Armado

Director SAT

Sede Central: Calle 55 No. 10-32 Tel.: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 Bogotá, D.C., Colombia E mail: sat@defensoria.org.co